

## Ataque al potencial bélico enemigo

Por el Teniente Coronel BENGOCHEA MENCHACA  
Diplomado de E. M. del Aire.

(Primer premio de temas "Grupo (A)", del IV Concurso de artículos "Nuestra Señora de Loreto".)

### Generalidades.

Misión principal de las fuerzas aéreas estratégicas, además de la lucha por la consecución y mantenimiento de la superioridad aérea y la obtención de información, es el ataque contra el potencial bélico adversario. De su debilitamiento progresivo dependerá la posibilidad de alcanzar una victoria rápida.

La reducción del referido potencial origina tan graves consecuencias que, con gran antelación al comienzo de las hostilidades, orientan ya las naciones su política a producir en el posible o posibles adversarios una disminución de su capacidad moral y material; los movimientos revolucionarios, huelgas, sabotajes, propaganda y demás acciones de las quintas columnas, dirigidas y pagadas desde el extranjero, hacen que el país

que sufre dichas "operaciones de paz" de las vanguardias estratégicas, llegue a la contienda socavadas su moral y unidad nacional, y si no destruidas, minadas al menos su economía y posibilidades de producción.

La evolución técnica ha proporcionado asimismo un nuevo medio de ataque al potencial bélico adversario con la aparición y empleo de los ingenios autopropulsados, que, si bien en la última guerra quedaron en su primera infancia, es de prever se desarrollen considerablemente y su perfeccionamiento les haga ocupar un puesto cada vez más importante en la lucha, llegando incluso a sustituir al avión en aquellas acciones cuya finalidad sea la destrucción de objetivos de área.

Existe aún otra modalidad, que viene a com-

pletar la acción de los anteriores elementos en su ataque al potencial bélico. Nos referimos a las operaciones especiales efectuadas por "comandos", cuyo fin es realizar actos de sabotaje y destrucción en el interior del territorio enemigo. Su empleo queda restringido por las grandes dificultades que lleva consigo el cumplimiento de la misión encomendada. No obstante, es a veces el medio más apto, acaso el único, para conseguir una determinada destrucción.

Los factores que, por tanto, intervienen en el ataque al potencial bélico enemigo son:

- a) La política.
- b) Las fuerzas aéreas estratégicas.
- c) Los ingenios autopropulsados.
- d) Las operaciones especiales.

La primera inicia su acción durante la paz; los tres últimos elementos actúan desde el mismo instante en que se declara la guerra, declaración que suele ir unida a las primeras bombas.

El Mando dispone, en consecuencia, de una amplia gama de medios, desde el avión al agente especial, que podrá aplicar conforme a la naturaleza, dimensiones, situación y protección de los objetivos perseguidos.

Trataremos en primer lugar y principalmente de las acciones aéreas, que por sus grandes posibilidades en velocidad, potencia destructora y precisión son de máxima eficacia para la obtención del fin propuesto. A continuación consideraremos el potencial de guerra propio, para terminar deduciendo, dentro de una situación general, un orden de prioridad en la defensa de los principales objetivos que en nuestro territorio puedan presentarse al Mando enemigo.

#### Acciones aéreas.

Como obligado exordio para el estudio de estas acciones, exponemos las siguientes premisas:

— La posesión de la superioridad aérea es condición previa para desarrollar con éxito la ofensiva contra el potencial bélico.

— Las acciones han de realizarse sobre territorio enemigo, y esto impone graves pérdidas a la parte que las lleva a efecto al no poderse recuperar material ni tripulaciones. Es preciso disponer, por tanto, de producción y reservas suficientes para sostener la ofensiva.

— Iniciada ésta, hay que proseguirla sin desfallecimiento.

La eficacia del ataque aéreo estratégico depende principalmente de la información. Ella nos determinará, más exactamente cuanto más completa, los elementos del sistema económico e industrial cuya destrucción ha de repercutir en mayor grado en la debilitación del potencial de guerra adversario. Dicha labor informativa, realizada desde tiempo de paz, permitirá establecer planes metódicos con vistas a operaciones a largo plazo.

Influirá asimismo en la eficacia de las acciones, aunque en menor escala, la elección del momento oportuno de ataque y la potencia y número de ellas, dentro de determinados intervalos de tiempo.

Los planes de destrucción del potencial bélico enemigo vienen fijados por la Dirección de la guerra. Es natural que así sea, ya que es el único organismo que puede apreciar la situación en su conjunto y dispone de la estabilidad y medios necesarios para su estudio. Su decisión debe comprender:

- a) Ramas de la actividad enemiga que se desean paralizar por orden de prioridad.
- b) Plazos de realización en los que las destrucciones deberán haberse completado.
- c) Medios que se asignan a los Mandos aéreos de los distintos teatros de operaciones para llevar a cabo las misiones generales encomendadas.

Aunque pueda resultar innecesario, subrayemos la posibilidad de modificar el orden de prioridad indicado, a la vista de los acontecimientos.

Una vez fijados por el Mando supremo los planes de destrucción del potencial de guerra adversario, el desarrollo de los mismos compete a los Mandos de las fuerzas aéreas de los respectivos teatros de operaciones. Ellos deben determinar los sistemas de objetivos cuya destrucción es necesaria para anular la actividad enemiga en la rama que en orden preferente haya señalado la Dirección de la guerra.

Suponiendo que el Mando supremo ha decidido, en primer lugar, la paralización de la industria aeronáutica enemiga, el Mando aéreo del teatro de operaciones podrá dirigir los ataques contra:

- Fuentes de energía hidroeléctrica y térmica.
- Industria de transformación.
- Fábricas de montaje.
- Pozos petrolíferos y producción de combustible líquido sintético, etc.

Si, por el contrario, se hubiese considerado necesaria en primer término la paralización del transporte, el Mando aéreo podría decidir la prioridad en el ataque de los siguientes sistemas:

- Comunicaciones ordinarias y ferroviarias.
- Comunicaciones fluviales.
- Comunicaciones marítimas.
- Puertos.
- Fábricas de material de tracción.
- Producción de combustibles líquidos, lubricantes, etc.

La consideración superficial de sólo dos casos ya nos demuestra la existencia de algunos sistemas en distintos campos de actividad, lo que indica la conveniencia de colocarlos en lugar preeminente dentro del orden que se establezca para el ataque.

Otras veces, la singularidad de determinada producción enemiga hace que su destrucción origine graves trastornos al bando contrario. Tal ocurrió con los ataques aliados a las fábricas alemanas de rodamientos de bolas y a las japonesas dedicadas a la construcción de hélices; en ambos casos, un número reducido de fábricas englobaba la casi totalidad de la producción.

El Mando aéreo del teatro de operaciones, tras un minucioso estudio del plan de destrucción, tomará su decisión, que abarcará:

- a) Objetivos principales cuyo ataque es necesario para anular la actividad enemiga en la rama indicada por el Mando supremo.
- b) Orden de prioridad en los ataques.
- c) Distribución de misiones y medios.
- d) Coordinación de las acciones para la concentración y perfecta sincronización de las fuerzas.
- e) Operaciones de diversión, coordinadas en tiempo y espacio, para desorientar al enemigo y dispersar sus formaciones de defensa.

Teniendo en cuenta que nos hallamos en el escalón Mando aéreo de teatro de operaciones, podrá parecer la anterior decisión demasiado detallada para un Mando de tal naturaleza. Sin embargo, debemos hacer constar que el ataque al potencial bélico enemigo exige una serie de operaciones tan enlazadas y de una coordinación tan perfecta, que no resultaría conveniente descentralizar el Mando, ni aun en los escalones inmediatamente subordinados.

Los dos primeros puntos de la decisión son

los más delicados y difíciles de resolver, siendo en ellos donde el Mando aéreo empeña su responsabilidad. Los restantes son de importancia secundaria y corresponden más bien a modalidades de ejecución, cuyo desarrollo puede delegar el Mando en su Estado Mayor, dándole, si acaso, algunas directrices generales, dentro de la urgencia marcada por el Mando supremo. Pero la elección de objetivos y su prioridad de ataque, es el nudo gordiano del problema. Su acertada solución, además de acreditar a un Mando, repercutirá extraordinariamente en la batalla general, y por consiguiente, economizará fuerzas.

No obstante ser difícil y poco conveniente ajustarse a reglas fijas en la batalla, puesto que la situación será la que mande en cada caso, cabe, sin embargo, dar algunas normas generales en función de las cuales pueda el Mando aéreo tomar su decisión. Dichas normas a tener en cuenta son:

- La relativa importancia de los objetivos en el conjunto de la producción o de sus fuentes.
- La cantidad de producción destinada a potencial bélico específico.
- Los puntos sensibles de cada sistema de objetivos: fabricación restringida de elementos de importancia, transformadores eléctricos, presas de alimentación, esclusas, obras, etc.
- La vulnerabilidad y densidad de las instalaciones.
- El despliegue de la defensa enemiga.
- La influencia de las destrucciones en la moral de las poblaciones civiles.

Sobre este último punto añadiremos que los ataques en masa a los grandes centros urbanos, cuya finalidad parece ser producir la desmoralización de la retaguardia, obtienen, a veces, efectos contrarios. Aparte de su relativa legitimidad como acciones bélicas, lo que no ha parecido preocupar demasiado, poseemos la experiencia de la última conflagración, en que la moral de las poblaciones no decayó ante los terribles ataques sufridos, que sólo consiguieron avivar el odio y deseo de venganza, exacerbando el espíritu de lucha.

La ejecución de las acciones contra el potencial bélico corresponde a las Grandes Unidades aéreas estratégicas. Los Mandos de estas fuerzas dirigen el conjunto de las operaciones de su Gran Unidad dentro de las directrices recibidas.

Como las expediciones podrán estar constituidas por fuerzas de una o de varias Grandes Unidades, la decisión en este escalón del Mando será, en consecuencia, más o menos amplia. En todo caso, el Jefe de las Fuerzas aéreas del teatro de operaciones dejará a sus Mandos subordinados la máxima iniciativa compatible con la debida coordinación del conjunto.

Además de las misiones de destrucción recibidas, las Grandes Unidades aéreas asumen, en particular, la ejecución de las siguientes operaciones:

- De reconocimiento; que proporcione la información necesaria sobre el grado logrado en las destrucciones y las variaciones del despliegue defensivo enemigo.
- De señalamiento e identificación de objetivos.

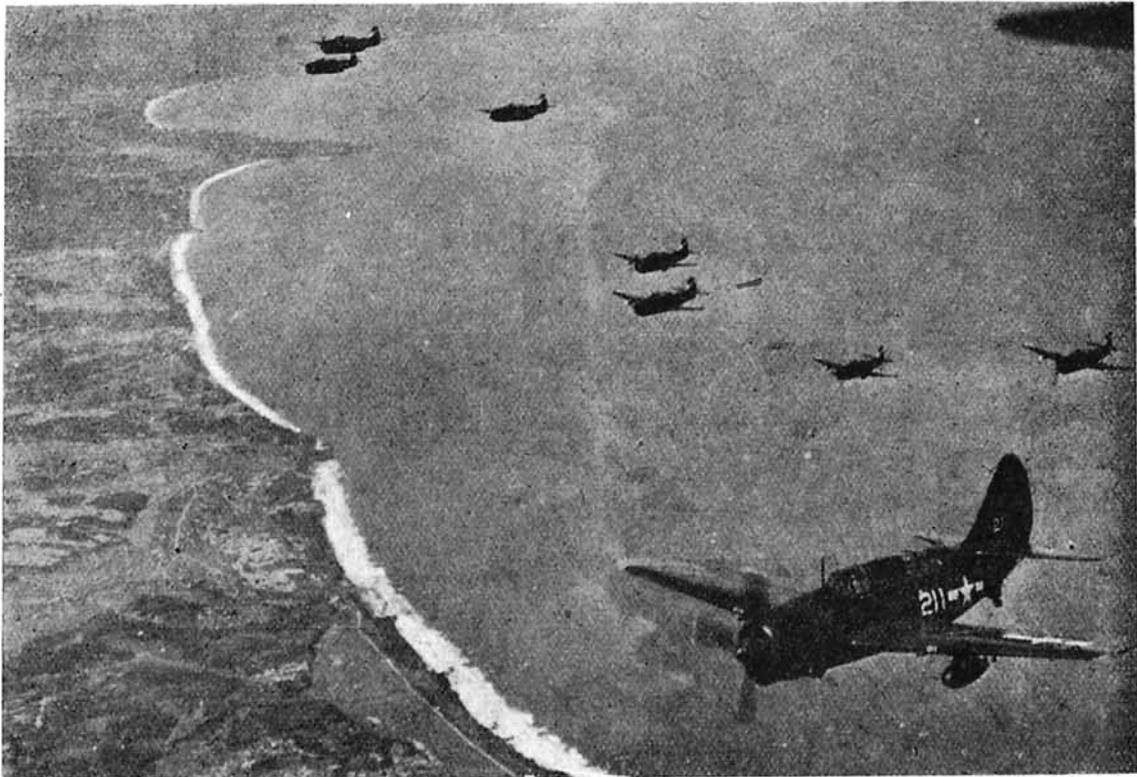
#### Ingenios autopropulsados.

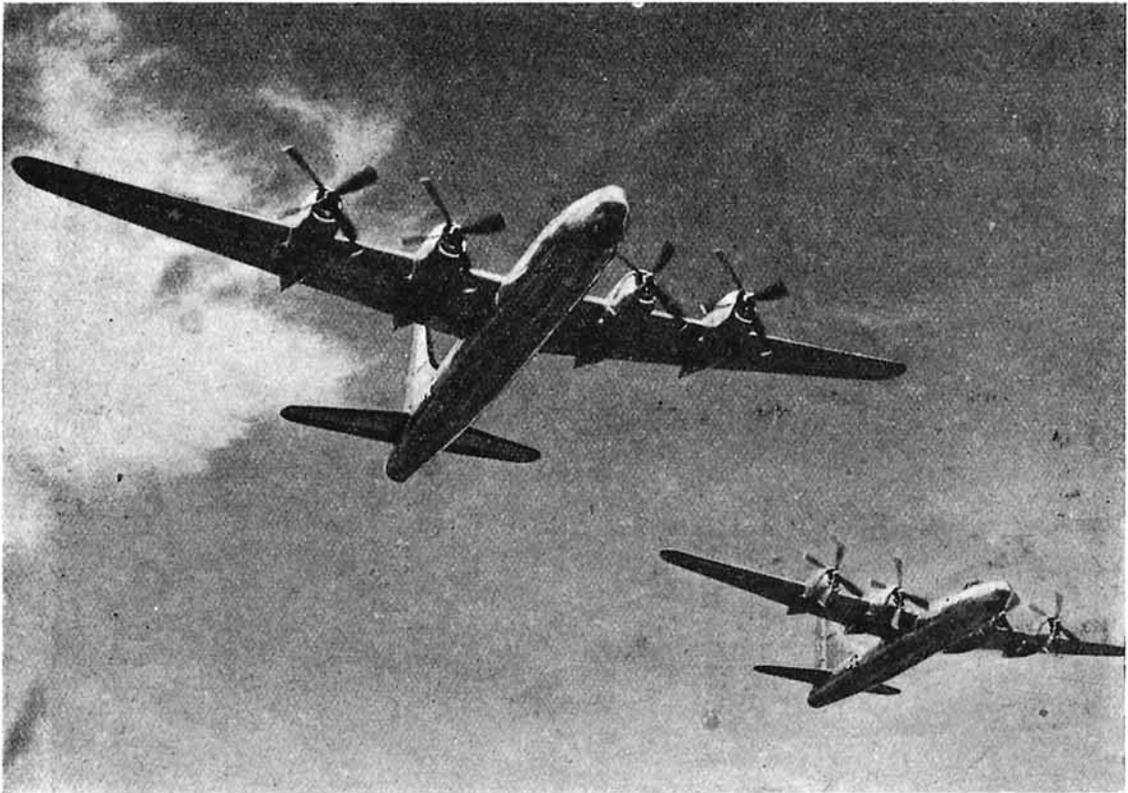
La batalla aérea sólo podrá ganarla el bando beligerante que disponga de mayor potencialidad económica e industrial, así como de un mayor avance en el dominio científico, coordinado con la defensa nacional. Dicho progreso proporcionará los medios necesarios para conseguir la sorpresa técnica, cuyos efectos son tan consi-

derables como los producidos por la sorpresa táctica.

Los ingenios autopropulsados constituyeron una de las más importantes sorpresas técnicas de la última contienda, y si sus resultados no respondieron a lo esperado, fué debido a su defectuosa utilización. Al beligerante que los empleó, además de tener casi destrozados sus sistemas económico e industrial, lo que le impidió construirlos en la cantidad exigida, le faltó el tiempo necesario para ponerlos "a punto". Pero estos ingenios constituyen el objeto de numerosas investigaciones, y su empleo en caso de una futura contienda alcanzará un nuevo desarrollo, máxime si se tiene en cuenta que la posibilidad de cargarlos con fuentes de energía atómica, y la del mando a distancia, han entrado en el campo de la aplicación práctica.

Las características de este nuevo elemento de destrucción, conocidas hasta ahora, superan cuantas hipótesis hubieran podido hacerse sólo unos años atrás: su velocidad tiende a superar cada vez más la del sonido; su alcance puede ser de varios millares de kilómetros; su potencia destructora es muy grande, y ya hemos indicado la posibilidad de cargarlos con explosivo atómico, lo que rebasará todo cálculo. Por otra





parte, no están sujetos a las servidumbres que a las Fuerzas aéreas imponen la meteorología, la navegación y la infraestructura. Sin embargo, refiriéndonos a los grandes calibres, poseen dos inconvenientes: su carestía y poca precisión. La primera no es realmente inconveniente, desde el punto de vista bélico, y menos aún si consideramos la posibilidad de que estos ingenios sustituyan en muchas ocasiones a las Fuerzas aéreas estratégicas, con lo que obtendremos una gran disminución de pérdidas en material y tripulaciones. En cuanto a su poca precisión, es probable que la teledirección haya conseguido notables progresos en este orden.

Posee, por tanto, el Mando un nuevo medio eficaz y potente para conseguir resultados contundentes en el debilitamiento del potencial de guerra enemigo. Su utilización puede efectuarse, bien lanzándolos desde aviones o desde superficie (mar y tierra); en ambos casos pueden llevar dispositivos automáticos o de dirección a distancia.

La intervención de estos ingenios en la batalla ha de influir extraordinariamente en las concepciones estratégicas y tácticas del Mando: la elección y delimitación de los teatros de opera-

ciones; la división del territorio en zonas de los Ejércitos, retaguardia y del interior; el despliegue de las Fuerzas aéreas estratégicas y de defensa; la situación y protección de las zonas industriales, especialmente de aquellas que más directamente afecten al potencial bélico; la organización de la defensa pasiva, etc., son conceptos que han de revisarse y, probablemente, sufrir grandes modificaciones.

Considerando como finalidad de su utilización la destrucción del potencial de guerra enemigo, las Unidades de ingenios autopropulsados deben subordinarse a un Alto Mando. El Mando aéreo de teatro de operaciones será, a nuestro juicio, el escalón de que dependan. Afectar dichos elementos a las Grandes Unidades aéreas daría lugar a una descentralización poco conveniente, atendiendo a la finalidad de su empleo, y, sobre todo, sería un nuevo lastre que añadir a los ya muchos que tienen que soportar las Unidades aéreas.

La defensa contra los referidos ingenios forma parte de la seguridad aérea general. La información nos proporcionará el mejor medio de llevarla a cabo, bien sea atacándoles en sus fábricas, depósitos, lugares de lanzamiento o, en

último caso, en plena trayectoria. Un procedimiento más al que es posible se llegue, quizá ya sea un hecho, es interferir el mando a distancia, dificultando o neutralizando su acción. La dispersión de los posibles objetivos es, como en todos los casos, otro medio de defensa, si bien esta solución agrava las dificultades de los servicios de transporte.

#### Operaciones especiales.

Trataremos muy brevemente de ellas, pues si bien se conciben y ejecutan con la finalidad de colaborar en la reducción del potencial de guerra enemigo, efectuando determinadas destrucciones, difícilmente realizables por otros medios, no son operaciones específicamente aéreas, no obstante llegue a intervenir la Aviación en algunas de sus fases.

Las operaciones especiales se llevan a cabo, bien por equipos situados, con anterioridad al comienzo de las hostilidades, en el país de que se trate, bien por agentes lanzados con paracaídas o desembarcados. Las acciones deben planearse y ordenarse por el Mando Supremo del teatro de operaciones. Su preparación debe ser minuciosa y secreta en extremo, exigiendo, además, un conocimiento perfecto del objetivo y de las vías de acceso al mismo.

El cumplimiento de la misión, que presenta riesgos considerables cuando ha de actuarse en territorio enemigo, queda facilitada si se lleva a cabo en territorio amigo ocupado, por el perfecto conocimiento del terreno en que ha de operarse y la ayuda que voluntariamente prestará la población civil. El personal empleado para estos fines ha de ser seleccionado cuidadosamente y recibir, además, una instrucción especial.

La cooperación de la Aviación se hará precisa en aquellas acciones que sea imprescindible o conveniente transportar por aire y lanzar al personal, pudiendo además intervenir en los abastecimientos de los equipos y en la instrucción, específicamente aérea, de los mismos.

#### Defensa del potencial propio.

El gran valor estratégico de nuestra Península, dentro del teatro de operaciones europeo, es causa suficiente para que el adversario le dedique en su día preferente atención. Esto, unido a consideraciones de otra índole, hará que nuestro territorio tenga que soportar una gran parte del peso de la ofensiva aérea enemiga.

Expondremos, en líneas generales, una posi-

ble situación para determinar aquellos puntos sobre los que con mayor energía descargará sus golpes el bando contrario. Ellos serán, en consecuencia, los que, desde el punto de vista de la defensa, habrán de tener preferente atención.

Los sistemas económicos e industrial de España, base de todo potencial bélico, son casi nulos considerados en la hipótesis de una posible guerra de coaliciones, y aunque se verían notablemente robustecidos por la ayuda que obtendríamos de nuestros aliados, no es probable llegasen a constituir objetivo de importancia. Sin embargo la Península, por su situación privilegiada, se convertiría, caso de una nueva contienda, en base de operaciones de primer orden. La concentración de medios en nuestro territorio sería elevada, al no poderse obtener del propio suelo los recursos exigibles para abastecer el gran volumen de fuerzas y elementos que habrían de entrar en acción.

Supongamos, además, que las zonas de fricción de los Ejércitos de superficie están lo suficientemente alejadas de nuestras fronteras para que nuestro territorio quede fuera del radio de acción de las fuerzas tácticas. Nuestra defensa sólo tendrá que atender, en este caso, a las incursiones de las fuerzas aéreas estratégicas e ingenios autopropulsados del enemigo.

Expuesta a grandes rasgos la figurada situación, pasemos a considerar los principales sistemas de objetivos situados en nuestro territorio. Dichos sistemas pueden ser:

- 1) Potencial aéreo.
- 2) Abastecimientos.
- 3) Comunicaciones.
- 4) Industria pesada y fuentes de energía.
- 5) Grandes núcleos urbanos.

#### Potencial aéreo.

Tratamos en primer lugar este sistema, por ser el que adquirirá capital importancia para el bando enemigo. Nuestro territorio constituiría, en la hipótesis que consideramos, excelente base de fuerzas aéreas, cuya destrucción trataría de obtener primordialmente el adversario, a fin de conseguir, tanto en superficie como en el aire, la necesaria libertad de acción.

El ataque al potencial aéreo, además de incluir a las Fuerzas aéreas en presencia, tanto estratégicas como de defensa, lleva aparejado el de la industria aeronáutica. Dado el poco volumen de la nuestra, sería reemplazada en los ata-

ques por los grandes talleres y depósitos de material de repuesto, que para entretener y reparar el material habrían de crearse.

Conseguido el dominio del aire por el adversario, quedarían expuestos los restantes sistemas a una serie de ataques aéreos, que podrían realizarse impunemente y con la cadencia necesaria para ocasionar el colapso económico e industrial, al cortar la corriente de abastecimientos. Por tanto, el sistema que consideramos debe tener lugar preferente en la defensa, lo que obligaría a ligar estrechamente el despliegue de nuestra caza interceptora al del bombardeo estratégico.

#### Abastecimientos.

Excepto las Fuerzas aéreas, todos los demás elementos de vida y combate tendrían el mar como principal camino de entrada en la Península, pues si bien será factible el transporte aéreo de los más urgentes y especiales, la casi totalidad del grandioso volumen de pertrechos necesarios, corolario de nuestros precarios recursos, correría a cargo del tráfico marítimo. El adversario habrá de dedicar, por esto, especial interés a la destrucción de nuestros principales puertos. Ellos harán las veces de verdadera industria, pues serán las "fábricas" que han de satisfacer nuestras más apremiantes necesidades.

Para establecer un orden de preferencia en la defensa de los dos sistemas considerados, tengamos en cuenta que, al no contar con los recursos precisos para atender las necesidades de las fuerzas aéreas que se establezcan en el país, la paralización de dichas fuerzas se conseguirá igualmente, aunque no en tan corto plazo como con su ataque directo, impidiendo la llegada de tales recursos. Si el adversario logra inutilizar los principales puertos, especialmente los más capacitados para recepcionar y almacenar, hasta su ulterior transporte, los grandes cargamentos de material, equipo, combustible, etc., dicha inutilización, inicial y continuada, llegará a anular nuestra potencia aérea. Como además el corte de los abastecimientos paralizaría igualmente otras muchas actividades, la defensa de este sistema debe seguir en orden de importancia a la del potencial aéreo.

#### Comunicaciones.

Es evidente que si el enemigo pudiera evitar, mediante su hundimiento, la llegada de los convoyes a la Península, sería la mejor solución para él, y el ataque a los buques ocuparía lugar

relevante en el orden que tratamos de establecer. Pero la probable superioridad naval y aérea de nuestros aliados, que redundaría en un gran dominio de los mares, dificultaría en gran manera la obtención de la información necesaria para los ulteriores ataques al tráfico marítimo, y, al no poder obtener resultados apreciables, no es de suponer que el adversario conceda gran importancia a estos objetivos.

Las comunicaciones terrestres, por el contrario, son fáciles de interceptar. La topografía peninsular, poco favorable al trazado de caminos de hierro, ha originado la necesidad de construir obras de arte de gran envergadura. Si a esto unimos el trazado radial de nuestros ferrocarriles, la enorme escasez de material, sobre todo de tracción, y la dificultad de su incremento por nuestros aliados, debido al diferente ancho de vía, se observará la facilidad de su paralización y, en todo caso, su pequeño rendimiento.

La red de carreteras no resulta tampoco apta para los grandes transportes militares: la escasez de las de primer orden, el número excesivo de curvas, algunas de radio insuficiente para la maniobra de grandes vehículos; las fuertes pendientes, la gran cantidad de pasos a nivel y el tránsito obligado por el interior de poblaciones, hacen que su rendimiento sea, asimismo, reducido.

No mereciendo siquiera atención nuestras vías fluviales, se deduce que los grandes inconvenientes que presentan nuestras comunicaciones terrestres favorecen la posible elección de algunos puntos vitales, cuya defensa revestirá gran importancia. De su conservación y buen funcionamiento dependerá la regularidad de los abastecimientos, que, a su vez, llevará aparejada la de la actuación de nuestras Fuerzas aéreas. No obstante, al diluirse por las comunicaciones el gran volumen de material y equipo bélico que se concentrará en nuestros puertos, seguirán teniendo éstos lugar preferente en la defensa.

#### Industria pesada y fuentes de energía.

Las fuentes de energía presentan interés como objetivo, en cuanto coadyuvan a la industria de guerra. Pero ésta, hemos indicado ya, carece de interés dentro de la situación planteada, al ser sustituida por nuestros puertos, que vendrán a constituir las verdaderas zonas industriales. Por ello debemos asignar a este sistema el último lugar en el orden de prioridad que consideramos.



#### Grandes núcleos urbanos.

En España escasean las grandes ciudades, por lo que se limita considerablemente al adversario la elección de objetivos de esta naturaleza. Nuestra población es acusadamente de tipo rural, y sólo dos ciudades sobrepasan el millón de habitantes, pudiéndose contar con los dedos las ciennilenarias. Resulta de ello que con sólo destruir media docena de objetivos quedaríamos sin aglomeraciones urbanas y con la secuela de ingentes problemas, aparte de las terribles pérdidas que habríamos de soportar.

Hemos considerado este sistema para destacar principalmente la enorme importancia de la defensa pasiva, que si bien todos la admitimos y proclamamos como una verdad de Perogrullo, no parecen responder a ello nuestras previsiones. La guerra moderna no permite improvisaciones, y menos todavía en materia que exija obras voluminosas y de minucioso estudio.

Es difícil clasificar, dentro de un orden para la defensa, al sistema de núcleos urbanos en su conjunto. Cada ciudad presenta diversas características, y puede casi siempre incluirse como objetivo de otro sistema. No puede negarse a Madrid, punto de convergencia de nuestra red

radial de ferrocarriles, como objetivo importantísimo dentro del sistema de comunicaciones; Barcelona, Valencia y otros puertos son igualmente objetivos primordiales del sistema de abastecimientos. Aparte de estos valores, pudiéramos decir individuales, el sistema de nuestros núcleos urbanos, considerados como tales, no presentará interés apreciable para el enemigo, que encontraría, fuera de la Península, otros objetivos de superiores características geopolíticas.

#### Conclusión.

Resumiendo las consideraciones hechas para cada sistema, se infiere el siguiente orden de prioridad en la defensa de nuestros objetivos:

- 1) Potencial aéreo.
- 2) Abastecimientos.
- 3) Comunicaciones (ferroviarias especialmente).
- 4) Grandes núcleos urbanos.
- 5) Industria y fuentes de energía.

No hay que olvidar que la anterior clasificación ha sido hecha dentro de la supuesta situación que hemos planteado. Una nueva hipótesis probablemente conduciría a diferentes re-

sultados, puesto que cualquier decisión, por elevada que sea, se basa siempre en la situación guerrera o en la política.

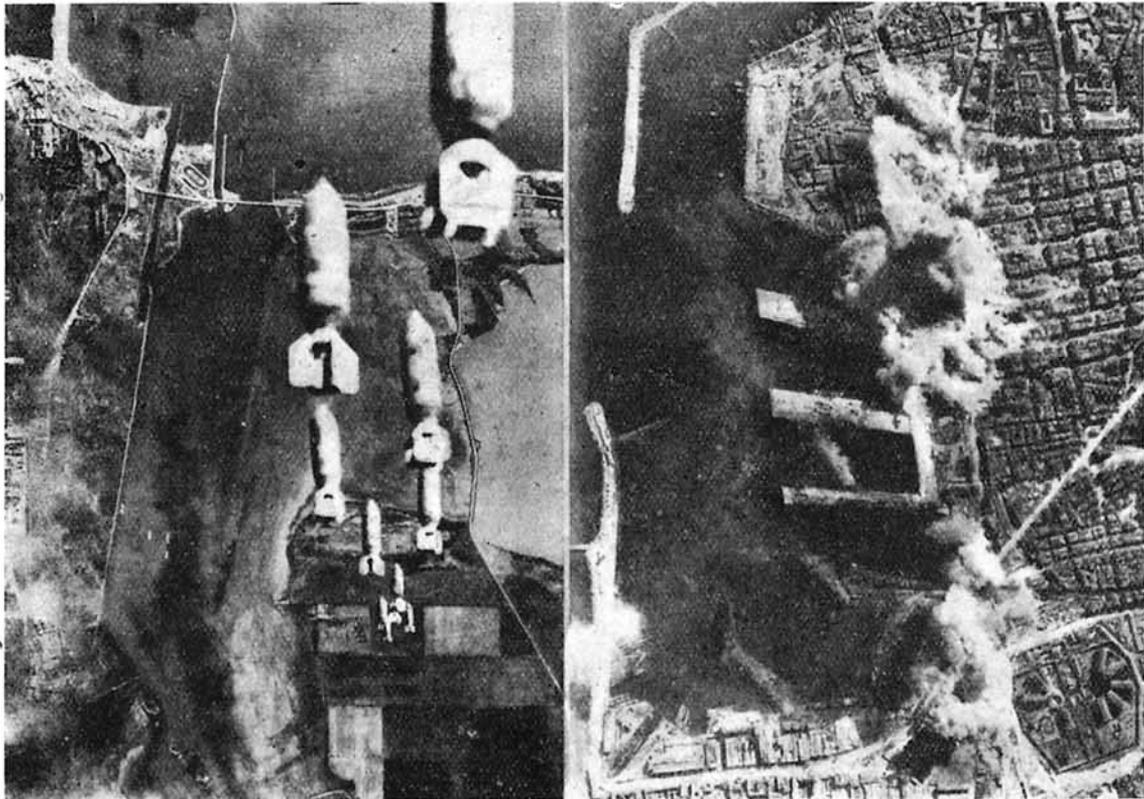
Dentro de la situación y orden establecidos, resalta la enorme importancia de los tres primeros sistemas, comparados con los dos restantes. Consecuentemente, la concepción de la defensa general tendrá que quedar influenciada por ello.

El grave inconveniente del bombardeo estratégico estriba en no estar resuelta por completo la protección de sus formaciones, pues si bien las podremos escoltar con cazas de gran autonomía, no podrán éstos competir con el caza interceptor puro. Si en alguna batalla este acompañamiento pudo ser eficiente, fué debido a una enorme superioridad de medios o a determinada sorpresa técnica. Pero el defensor podrá siempre encontrar, dentro de cierto equilibrio en la técnica de ambos bandos, un caza interceptor de superiores características que el de escolta. Como en el combate aéreo impera la calidad del material, la defensa contará con esa gran ventaja, incrementada por la eficaz ayuda que reciba de la artillería antiaérea.

Aun siendo devastadores los efectos del bombardeo, no son tan decisivos como pueda dedu-

cirse del grado de destrucción conseguido en las instalaciones. Dichos efectos se reducirán todavía si éstas han sido organizadas previendo la posibilidad de una agresión aérea. Los daños ocasionados en las estructuras de los edificios no corresponden, generalmente, a los causados en el material o maquinaria que alberguen. Según señala el informe de la Comisión investigadora estadounidense, al 46 por 100 de destrucción conseguido en diferentes estructuras, sólo correspondió un 23 por 100 de inutilización de la maquinaria cobijada. Dichos porcentajes indican que la ofensiva aérea estratégica no debe realizarse a base de asestar golpes aislados, aunque sea en potencia, contra cada objetivo. Teniendo en cuenta las posibilidades de recuperación del adversario, necesitaremos repetir los ataques una y otra vez. Por ello deben ser amplios los plazos que se fijen para completar las destrucciones, no pasando al ataque de otro sistema sin haber alcanzado los resultados pretendidos contra el clasificado en orden preferente.

Insistamos también sobre la importancia que debe concederse a la información. Si en cualquier aspecto del Arte Militar reviste extra-



ordinario interés, por cuanto elimina o reduce la incertidumbre, resulta definitiva en el ataque al potencial guerrero enemigo. Reforcemos nuestras palabras citando las del General Arnold en su tercer informe al Secretario de Guerra: "El detallado y continuo conocimiento de todos los aspectos de la actividad civil y militar, dentro del territorio de un enemigo actual o posible, es esencial para todo programa en tiempo de paz o guerra. El continuo conocimiento de los posibles enemigos, que abarque toda su vida política, social, industrial, científica y militar es también necesario para precaverse de cualquier peligro inmediato. La guerra aérea estratégica nunca puede planearse con éxito ni ser ejecutada con eficacia sin una continua y detallada información de esta clase. En el futuro sería suicida depender de los informes de los agregados militares o de los rutinarios o casuales recursos de información respecto a países extranjeros."

Finalmente, resaltemos la importancia de la Península como base estratégica, aunque nuevas teorías tiendan a restarle valor. Nos referimos a la del Mayor Seversky, del que disiento en esta ocasión, sin dejar de ser por ello su ferviente admirador, en la que preconiza el abandono de las bases militares exteriores, argumentando que, por el incremento obtenido en el radio de acción de los aviones, no resolverían aquéllas nada, absorbiendo, por el contrario, dinero y medios ex-

cesivos en su sostenimiento. Si en el aspecto ofensivo resulta cierto el razonamiento, por cuanto partiendo de sus bases metropolitanas podría el bombardero hacer sentir su acción en cualquier punto del Globo, no estimamos sea conveniente, desde el punto de vista defensivo, "encerrarse" en la propia fortaleza. La defensa contra los terribles ataques aéreos del futuro será más completa si podemos oponer a las formaciones ofensivas enemigas, cuanto más lejos mejor, oleada tras oleada de cazas. De otro modo, aquéllas llegarían intactas hasta el límite de la autonomía de las armas de defensa. Si además conocemos con mayor antelación la presencia del adversario, podremos reaccionar más potente y continuadamente. Es decir, que si las bases aéreas exteriores no proporcionan efectivas ventajas respecto a la autonomía, de por sí suficiente, de los elementos ofensivos, en cambio hacen posible la protección de éstos al aumentar la de los cazas de escolta y la de los medios de defensa del país.

Si por su posición geográfica respecto a la de los futuros bandos beligerantes, España conservara su gran valor estratégico, lo que inevitablemente supondría nuestra participación en la lucha, que Dios ponga en nuestras manos los medios necesarios para la defensa de la Patria y nos ilumine a fin de conseguir la mejor utilización de los mismos.

